

INFORMACIÓN PARA BECA DE DIVERSIFICADO/BACHILLERATO 2027

BECA NO REEMBOLSABLE para nivel diversificado/bachillerato.

MONTO MÁXIMO: Q1,000 (mensuales).

IMPORTANTE: El monto puede variar de acuerdo a la situación económica del solicitante

Perfil del solicitante:

1. Que tenga madurez.
2. Sin miedo a nuevos retos y con ganas de ampliar su horizonte.
3. Buenas relaciones humanas.
4. Capaz y sin miedo de cumplir un reglamento.
5. Capaz de ayudar a su prójimo sin ninguna remuneración.
6. Sin miedo de separarse de su familia para asistir a los talleres o por razones de estudio.
7. Ser menor de 25 años. Sin compromisos familiares.
8. Ser indígena (preferiblemente).

LISTADO DE REQUISITOS:

- Fotocopias de certificados del nivel básico (si ya inició diversificado debe mandar las notas también).
- Carta Historial (contar de usted, familia, hermanos, a qué se dedican y su ingreso económico, **DEBE ESCRIBIR MINIMO 3 PAGINAS**).
- 1 fotografía reciente del solicitante.
- 1 foto familiar
- Fotos de toda la casa por dentro y por fuera, incluyendo el patio.
- Un número de teléfono para localizar al interesado
- Fotocopia de DPI o certificado de nacimiento si es menor de edad del solicitante
- Fotocopia de DPI de padre y madre o encargados
- Tener correo electrónico personal
- Llenar formulario socioeconómico

NOTA: Los documentos deben ser enviados vía correo electrónico.

IMPORTANTE

- Debe estudiar en Instituto Público o del Gobierno.
- Estudiar Plan Diario.
- La beca es utilizada únicamente para materiales y otros gastos de estudio.

PROCESO DE SELECCIÓN

PRIMERA FASE

Recepción de los requisitos.

NOTA: si alguien no completa los requisitos, no se le tomará en cuenta para la siguiente fase y queda fuera del proceso.

SEGUNDA FASE

Revisión y análisis de los requisitos.

TERCERA FASE

Entrevistas en diferentes áreas.

CUARTA FASE

Tabulación de los resultados.

EL SOLICITANTE TIENE OBLIGACIÓN DE LLAMAR PARA SABER COMO VA CON EL PROCESO, TAMBIEN DEBE INFORMAR SI HUBO CAMBIO DE NÚMERO, O SI NO QUIERE SEGUIR MÁS CON EL PROCESO.

EL SOLICITANTE DEBE TOMAR EN CUENTA QUE AL SER BECAD@:

- No puede trabajar (trabajo formal de 8 horas diarias) durante los diez meses que recibe beca.
- Debe cumplir con un reglamento.
- Realizar trabajo social por cada año que es becado.
- El dinero de la beca debe ser destinado **UNICAMENTE** para cubrir gastos escolares, lo que obliga al estudiante a dedicarse solamente a sus estudios.
- El becario debe informar al Proyecto si ha solicitado apoyo en otra institución y/o ya recibe apoyo (beca) y/o aporte en especie para analizar la situación.
- El becario obligatoriamente debe participar en los talleres de formación y actividades que imparte el Proyecto Ija'tz.

PERMANENCIA EN GOCE DE BECA

Le será retirada la beca y separado del Proyecto al becario:

- a) Que falte repetidamente al reglamento interno de beca del Proyecto Ija'tz.
- b) Que cometa falta o delito contra las leyes vigentes del país.
- c) Que mienta o falsifique documentos, etc.



ASOCIACION BECARIA PROYECTO IJA'TZ
Ija'tz en idioma Maya Kaqchikel significa "Semilla".

PROYECTO IJA'TZ
13 Calle 10-50, Zona 1
Tel: 2232 6937/ 22933488
Mail: proyectoijat2021@gmail.com
www.pijat.org

Horario de Atención
De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 pm.

VISIÓN

Apoyar económicamente a jóvenes preferentemente mayas, capaces de comprometerse con su formación académica, facilitando becas y tiempos-espacios para programas de formación y acompañamiento que los promuevan como personas y profesionales competentes.

MISIÓN

Ser una asociación que contribuya con la formación de profesionales líderes, preferentemente mayas, comprometidos cristiana y socialmente y con capacidad para contribuir en la construcción de una sociedad guatemalteca justa y equitativa.

¿Por qué?

A Guatemala le hacen falta líderes con conciencia social y compromiso cristiano; hacen falta agentes de cambio, es decir: líderes diferentes, comprometidos con las necesidades del pueblo.

Consideramos la educación y la formación integral como los mejores medios para un cambio pacífico en los países en vías de desarrollo como Guatemala. De esta manera los sectores marginados se capacitan para participar en decisiones que definen el futuro del país. Contribuimos para que el "Derecho Humano a la Educación" sea realizado para los que quieren prepararse intelectualmente y humanamente para servir a su pueblo.